

El Presidente, Gral. Perón, Retiró su Renuncia

Ante el clamor popular. La C. G. T. Dispone un Paro y Concentración en Plaza de Mayo

El conocimiento de que algunos dirigentes políticos de la oposición condicionaban la pacificación del país a su retiro de la primera magistratura, el presidente de la Nación, general Perón, por medio de una conferencia no ofreció en las últimas horas del martes su dimisión a ambas ramas del Partido Peronista masculino y femenino y a la Confederación General del Trabajo, trascendental hecho del cual recién se tuvo conocimiento en la mañana del miércoles, provocando una verdadera conmoción en las filas partidarias, entre las masas trabajadoras de los distintos gremios y en el pueblo en general.

Anuncio del Secretario General de la C. G. T., Sr. De Pietro

La sensacional nueva fue oficialmente llevada a conocimiento del pueblo mediante un anuncio radial hecho a las 9 de la mañana por el secretario general de la C. G. T., señor Hugo De Pietro, quien al dar cuenta de ello solicitó a todas las fuerzas del trabajo un paro general de actividades, con excepción de los servicios esenciales que lo harían en forma simbólica de 17 a 17.15 horas, invitando al mismo tiempo a los obreros a concentrarse en Plaza de Mayo para pedirle al general Perón que retirara su renuncia, dejando constancia de que el pueblo no se retiraría de la histórica Plaza mientras no se lograra este objetivo que respondía al unánime clamor popular. Poco después, acompañado por un nutrido grupo de trabajadores convergieron desde todas direcciones hacia Plaza de Mayo, donde en tal forma se concentró una multitud no menor a las 100.000 personas que colmó y rebasó por las calles adyacentes el espacio de la plaza. La multitud no cesaba en su insistente clamor por la presencia y la palabra del general Perón.

Habla el Dr. Leirio y la Sra. D. de Perón

En nombre del Partido Peronista masculino y femenino, respectivamente, hicieron uso de la palabra el Dr. Armando Leirio y la Sra. D. de Perón, quienes al llevar a conocimiento de sus afiliados la nota-renuncia cursada por el Presidente de la Na-

Venta de Lanas Regionales

La firma consignataria de la capital federal, Juan Cruzuel & Cia., negoció durante los últimos días un lote de lana producción de este establecimiento de la Sra. F. Néñez, al en estos momentos excepcional precio de \$ 105 los 10 kilos.

Nombre Para Nuestra Provincia

Con el propósito de auspiciar el nombre de "Libertad y Justicia San Martín" para nuestra provincia, se inició un movimiento al que se trató de dar proyección territorial, y con tal motivo el 30 de agosto se constituyó una comisión de vecinos que integraron los señores Dr. Alberto Nieto, presidente; Paulino Bravo, vicepresidente; Elmerio Paz y Luis Fuentes, secretarios; Dr. Miguel Lombardi, Dr. Julio E. Barril, Miguel Duarte, Luis Rojas, Florencio Santesteban y Licencio Montalva, vocales, comisión que tomará a su cargo la organización de la campaña correspondiente.

Se entró a la iniciativa amplia carácter popular, invitándose a adherir a la misma a cuantos simpatizan con la idea, a cuyo efecto pueden dirigirse a la oficina del Sr. Bravo hasta el 9 del corriente, fecha en que se iniciará la campaña y se harán circular peticiones para su firma en todas las localidades de la nueva provincia.

Dados los motivos que inspiran la campaña, concuerda la información que hemos recibido—se espera la más amplia de las adhesiones populares a la iniciativa, que tiende a unir a todos los entrerrienses en torno al nombre del más grande de nuestros próceres.

ción, exteriorizaron la voluntad del partido y del movimiento en sentido de que el ofrecimiento no podía ni debía, bajo ningún concepto, ser aceptado, interpretando así el sentir unánime de las masas partidarias.

En igual sentido hicieron asimismo uso de la palabra varios oradores.

En Plaza de Mayo

Entre tanto, durante todo el día y conforme los significamos en esta columna, el pueblo se fué concentrando en Plaza de Mayo, donde muchos permanecieron a pie firme por espacio de 10 horas.

Pasadas las 17.30, en medio de grandes aclamaciones se hizo el anuncio de que instantes más tarde se haría presente el general Perón para dirigir la palabra al pueblo de la República, lo que poco después así ocurrió, motivando su presencia en los balcones de la Casa Rosada una estruendosa ovación.

Palabras del General Perón

En un enérgico discurso frecuentemente interrumpido por las aclamaciones, el general Perón pasó revista a la situación y a los acontecimientos ocurridos especialmente a partir de la revuelta del 16 de junio, luego de la cual ofreció la pacificación política a los sectores políticos de oposición, llegando a la conclusión de que después de todo ello no quedaban más dos caminos: para el Gobierno, reprimir con energía todo intento de subversión; para el pueblo, aceptar la lucha que las circunstancias imponen; y que como lo anunciara en 1945, a cada acto de violencia se respondería con una violencia mayor.

Significó finalmente el general Perón que los trabajadores deben defender las conquistas logradas para evitar su sumisión a la oligarquía, anunciando por último que retiraba la nota en que ofrecía su renuncia.

Se Constituyó la Comisión Cruzada de Amistad

En reunión de vecinos efectuada el martes quedó constituida la Comisión Cruzada de Amistad que, según lo anticipamos a nuestros lectores, tiene por finalidad estrechar vínculos de sana y franca amistad entre todos los vecinos de este noble pueblo de San Julián. Propiciará así reuniones de carácter cultural, social y deportivo, sin pretensiones de aplaudir ni reprobar a nadie, sino con el elevado fin de unir en un lazo de confraternidad a los vecinos de San Julián, sin distinción de ideologías.

La comisión de referencia, creada ad referendum de la asamblea de adherentes a reunirse en fecha próxima, quedó constituida de la siguiente manera: Consejero general, Miguel Duarte; Consejero de organización, Luis Rojo; Consejero de administración, M. R. Basaldúa; Consejeros, Luis F. del Río, Manuel T. Domé, Antonio Dragovich, Roberto Idarri y Edgar Jones.

Compromiso Matrimonial

El martes último quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Olga P. Gabriel con el señor Juan A. Cobos, reuniéndose con tal motivo un núcleo de amistades de la joven pareja en casa de la novia para participar de una animada y alegre fiesta familiar, en la que transcurió de la cual los futuros esposos recibieron los plácemes de los circunstantes con votos por la pronta formación de un feliz y venturoso hogar.

Enlace Casas-Gorralés

El próximo lunes 5 del corriente será consagrada y bendecida en la localidad la unión matrimonial de la señorita Julia Marina Casas con el joven señor Humberto Gorralés. Derán sus firmas como testigos en el civil, los señores Julio Prieto y Barolomeo Vidal, siendo padrinos en la ceremonia religiosa que tendrá lugar a las 20.30 horas en la iglesia "El Sagrado Corazón de Jesús", el señor Rubén Riveros y la señora Nelly R. de Masale. El matrimonio de la joven pareja será celebrado con una fiesta de carácter íntimo, ausentándose los nuevos esposos con el avión del martes en viaje de bodas con destino al norte.

Nota Rosa

El hogar de los jóvenes esposos Sr. Guillermo Detoff y Sra. Irma Ximénez de Detoff, residentes en Puerto Desado, el lunes último se vio agraciado con la llegada de su primogénita, una linda niña que recibió los nombres de Mónica Ruth.

Colegio Ma. Auxiliadora Reuniones

Miércoles sábado a las 17 horas celebrarán reunión en este colegio, las jóvenes devotas de María Auxiliadora, agradeciéndoles desde ya su puntual asistencia.

El domingo 4, a la misma hora y también en este colegio, se reunirán las damas de Unión de Madres, para tratar diversos asuntos de interés para los elevados fines de la agrupación.

pesca con 33. (Con reprochos).

Ay pena, pena, pena! Los de la Anónima, porque la casa de enfrente se va invicta. (ESTRENO. Exito mundial).

El último cowboy: Benjamin Rodríguez. Echó la falta y perdió.

Una llamada urgente. José Vázquez: Venga, venga! Y tenía puro 4.

Horas de espanto: Los invictos, 14 a 14 y el primer chico perdido.

Sendá tentadora: El próximo campeonato.

La Hora de la Venganza! La Parrillada del domingo. (Función doble. Plata \$ 5.-)

Cartelera del "Talia"

SABADO.—Dos extraordinarias películas nacionales.

Como primera parte irá "Caidos en el infierno", con Laura Hidalgo, Eduardo Cullifio, Alberto de Mendoza, Guillermo Battaglia, Domingo Sapelli, Irma Roy, Susana Campos y Pedro Laxat, bajo la dirección de Luis César Amadori.

A continuación se pasará la comedia "Desalmados en Pena", con lo Cinco Grandes del Buen Humor y la actuación de Eva Flores, Lalo Malcón y Francisco López Silva. Una película de situaciones cómicas de gran hilaridad.

DOMINGO.—En matiné, películas cómicas y dibujos animados.

Noche, gran función doble, que comenzará con el estreno "Tre Solterones", con Emma Gramatica, Irma Gramatica y Clara Calamari.

Completando el programa irá la película policial "Inédito", interpretada por Broderick Crawford, Betty Buhler, Richard Kiley, Otto Hulet y Max Crowley.

Ambas películas son prohibidas para menores de 16 años.

Viajeros

El martes día a Río Gallegos, Domingo Vidal; a Punta Arenas, Fideila C. de Rossinelli.

Sábado, a Buenos Aires, Guillermo Rulhien, Gelia R. N. de Rutherford y hijo Guillermo Andrés.

Lunes, a Trelew, Myrdin A. Williams; a Buenos Aires, Alejandro Victoria, Laura N. de Victoria; a los hijos Laura y María y Benita F. de Rigi Luperti; a Río Gallegos, Manuel A. Contreras, Alejandro Plozman y Rosa de Rodríguez.

Registro Civil

Día 24, Hugo Alberto, hijo de José Alberto Aguilar y de Dina del Carmen Artega.

Día 25, Elidia Ester, hija de Armando Coney y de María Elidia Mansilla Villarreal.

DE CAÑADON LEON

Declaraciones Juradas Sobre Contratos de Arrendamientos

El jefe de la Delegación de Tierras de Cañadon Leon, recuerda a todos los propietarios y concesionarios de tierras fiscales, que conforme a lo que establecen los Art. 54 y 55 del Decreto N° 11.959 Reglamentario de la Ley de Tierras N° 13.995, la obligación de presentar anualmente la "Declaración Jurada" referente a la explotación que ejercen.

Dicha "Declaración Jurada" deberá ser presentada del 1° al 30 de septiembre de cada año, en formularios que a tal efecto proveerá la citada Delegación, a quienes así lo requieran.

La no presentación de la "Declaración Jurada" en el término fijado, será sancionada con las multas que fija la Dirección General de Tierras para este caso, entre \$ 200 m/n y \$ 5.000 m/n.

El falsamiento u ocultamiento de los datos requeridos en las "Declaraciones Juradas", podrá dar lugar a la rescisión del derecho del dominio o caducidad de la concesión, sin perjuicio de la sanción fijada para la comisión formal.

Hiermeses y Bailes

La Comisión Directiva de la Cooperativa Policial de Cañadon Leon, lleva a conocimiento de vecinos y pobladores de la zona que para los días 10 y 11 de septiembre corriente organizamos dos grandes bailes y kermesses a realizarse en la sala del Cine Barreñches, quedando invitados desde ya vecinos y pobladores.

El Sonido

Semanalero Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Direc. y Adm: Ameghino, s/n. — Reg. Nec. Prop. Intelectual N. 381.725

Pto. San Julián, Viernes 2 de Sept. 1955

Asoc. Rural San Julián

Sesión de la Comisión Directiva

Luego del receso en que entró en el mes de mayo, el lunes último realizó su primera sesión de la temporada la Comisión Directiva de la Asociación Rural de San Julián, tratando diversos asuntos que en síntesis damos a continuación:

- 1.— Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.— Solicita a la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia para que reitere ante la Dirección de Zootecnia, el pedido de nuevos envíos de estrocinia para la campaña de lucha contra el zorro colorado.
- 3.— Se fija la fecha del 11, 12, 13 y 14 de febrero de 1956 para la realización de la 23ª exposición ganadera, en cuya oportunidad la entidad organizadora celebrará sus bodas de plata.
- 4.— Se acepta como socio activo, al ganadero don Carlos Hofmann.
- 5.— Con respecto a la próxima equitación ante una consulta efectuada por la Federación Económica de la Provincia Patagónica en sentido de si sería factible un aumento en los salarios que se abonan al personal empleado en dicha tarea, la Asociación Rural respondió que "debido a la situación económica desesperante que atraviesa el productor lanero, no puede tolerarse ningún aumento que incida en un mayor costo de producción, dado que es perfectamente conocido por esa Federación que la venta de nuestros productos a los precios actuales no cubre los gastos de explotación".
- 6.— Se resuelve comunicar a los asociados que en la Secretaría de la Institución se encuentran a disposición de los mismos, planillas para el registro de asociados de Entidades Primarias, y que las mismas deben ser cumplimentadas por disponerlo así la Ley 14.295.
- 7.— Por último, y con respecto a los productores de lanas de la zona, se aprobó el envío de una nota a la Federación Económica de la Provincia Patagónica y copia de la misma a las Federaciones de Sociedades Rurales de la Patagonia y de Productores de Lanas, planteando la angustiosa situación por que atraviesan en la actualidad. Se hace saber en la nota que existe un gran remanente de lanas de las cosechas anteriores que no ha podido ser

Campeonato de Truco

Entra en los finales el campeonato de truco que organizó el centro de Exalumnos de Don Bosco. La tabla de posiciones es la siguiente:

- 1.— Llaneza-Rognetta con 16 victorias.
 - 2.— Lara-Prinos con 11 victorias y 3 derrotas.
 - 3.— Galindo Albacete con 12 victorias y 3 derrotas.
- Cabe destacar el clima de cordialidad y alegría en que se ha venido desarrollando el mismo, y cuya expresión más cabal y completa ha de constituirse sin duda la reunión que para el domingo próximo a las 11.30 se viene preparando.
- A esa hora y en ese día estaremos nada menos que de parrillada.
- Creemos que no será necesario de otra forma el agasajo a los campeones que hasta ahora siguen invictos con 16 victorias.
- Mate, parrilla, guitarra, un poco de lo que inventó Noé, mucha alegría... y también algunas revanchas...
- Porque dicen que los campeonatos invictos hasta se dan el lujo de jugar en simultáneas...
- Cosa rara esto de jugar al truco en simultáneas. Mientras vayan con flores está bien... pero cuando les corran no sé... tendrán que andar volando.
- Y antes de pasar a la cartelera quiero anunciarles que se abrió la inscripción para un campeonato de mates de seis.
- Lo interesante es que la gente de la Anónima se viene con dos soborrios tercetos para ver de derrocar a los campeones invictos de la Argentina que tanto se desafiaron en el truco.
- No me extrañaría verlo entreverado al amigo D. Epifanio y hasta a D. Calderín; total tres veces por semana y de 21 a 23 no es mucho transcurrir...
- No olvido a los otros gremios chicos... los de la materia que ordena Perito Pinos y los del tejido y afines que en extraña coalición comandan Cocho y Rossinelli...
- En fin un campeonato que bueno... bueno...

Cartelera (que le dicen)

El colmo de la cara dura: Quiço. Se ganó un real enviado con 23. (No apta para menores).

El que no volvió: Emilio Llaneza. Es esperando el domingo.

Crímen organizado: Michudis a la comercializado, y que las lanas vendidas lo fueron a precios que no cubren los gastos de explotación, y que para salvar de un desastre económico total a nuestra zona era necesario reiterar los pedidos de un cambio más favorable para la exportación de lanas.

Con respecto a este último punto, quedamos a la espera de una información amplia, que de llegar a tiempo será publicada en nuestra próxima edición.

Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 3 — Fn Buenos Aires.

B. D. T. 5 — En viaje al norte.

B. D. T. 2 — Fn Buenos Aires.

B. D. T. 14 — Zarpa de Buenos Aires el 15 de Setiembre

NOTAS DE EMPAQUE: Agentes en San Julián: Cangallo y Madero - B. Aires ALVAREZ & TORRES

VACUNAS

"BAYER"

CONTRA LA MANCHA Y GANGRENA GASEOSA

Depositario: F. W. SCHEMPF

Avenida San Martín 618
SAN JULIAN

Ya se inició! ...

La más asombrosa y espectacular

Venta ECONOMICA en Casa SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Palmieri Hermanos

Grandes Joyerías y Relojerías BUENOS AIRES
 Lavalle esq. Maipú
 Ahora Vd. podrá adquirir todos nuestros artículos por Contrareembolso, Directamente o por intermedio de nuestros Agentes podrá efectuar el pedido de su agrado por los últimos catálogos ilustrados que tenemos a su disposición. El importe lo abonará a la entrega de la mercadería. Especialidad en Alitanzas.
 Agentes en San Julián: **ALVAREZ & TORRES - B. Mitre, 150**

INMIGRANTES PARA AMERICA

Aproximadamente 350.000 personas emigran por este año desde Europa hacia América. El promedio puede estimarse, en consecuencia, mayor o menor en 1.000 personas por día; 1.000 personas que en su mayoría salen de países europeos y se dirigen al nuevo mundo, preferentemente a la Argentina, Brasil o Venezuela y también a los Estados Unidos, Canadá y otras naciones americanas. Algunos toman otro rumbo y van a Australia o Nueva Guinea. Pero son contingentes escasos. Pero son

Si ese ritmo de emigración se mantiene hasta 1960, el problema de exceso de la población habrá perdido en ciertas regiones de Europa las características inquietantes que hoy revisten, lo que no significa que quedará resuelto, para siempre ni mucho menos. En Italia y Grecia o más proclama a dicho, en toda Europa meridional, el drenaje de la gente que abandona el suelo nativo no pone remedio a la cuestión, pues la población va creciendo siempre, vegetativamente, y en definitiva de un año para otro las cifras casi no se modifican. El exceso de población se aprecia en relación con las posibilidades de trabajo, vivienda y alimentación. Que en un territorio pequeño se amontonen millones de seres—el caso de Bélgica, por ejemplo—no reviste mayor importancia si no escasea el trabajo, ni faltando vivienda y los alimentos. Al contrario, la gran población contribuye en casos al progreso y al bienestar general. Mas no ocurre lo mismo cuando aquellos tres factores son negativos.

Desde 1952 funciona en Europa el Comité Intergubernamental de Migraciones, cuyo director, el Sr. Harold Tittman ha expuesto en conferencia de prensa algunas de las conclusiones de su labor, entre las que figuran los datos ya mencionados referentes al número de personas que salen anualmente de Europa. Ha dicho, además, el

Sr. Tittman que desde el año 1952 el Comité tuvo que prestar ayuda material a más de 30.000 emigrantes o sea la tercera parte de los que han emigrado en ese período. El hecho demuestra que la situación económica de los que salen a buscar en otras partes mejores condiciones de vida es precaria y plantea la necesidad de contemplar diversos aspectos en la operación del traslado. No es únicamente la ayuda para el viaje sino también la perspectiva de acción eficaz de los emigrantes una vez radicados en el país al cual van a incorporarse.

Sabemos que en América hay fuentes de riquezas inexploradas; que hay otras en producción susceptibles de ser ampliadas con beneficio seguro; que hay tierras incultas fáciles de

ganar para la agricultura y demás frutos del suelo. Sobran espacios y posibilidades de trabajo remunerativo. Lo que hace falta, entonces, es gente que no pretenda, desde el primer momento, la comodidad de los centros urbanos y quiera acomodarse en ellos al amparo de un salario o sueldo más o menos tentadores; sino gente que mire el futuro y se lance a la lucha sin temor al sacrificio inicial. Gente que repita la epopeya honrosa de los que fundaron su porvenir en el propio esfuerzo personal de todos los días y que con el correr del tiempo vieron satisfechas sus esperanzas y premiada su voluntad laboriosa. Para toda iniciativa bien inspirada y perseverante hay campo de sobra en América.

ALBERTO MACIÀ

Aseol

Super Detergente Moderno

Para Cualquier Agua (dulce, salobre o dura)

N. 1: Especialmente elaborado para lavar prendas finas de lana, seda, rayon, nylon, daeron y orlon.

N. 2: Poderoso desengrasante con propiedades bactericidas para lavar platos, cubiertos, vidrios, superficies pintadas, autos y desengrasar cañerías y metales.

★

Un Producto COOPER al Servicio del Hogar

Beneficiarse anunciando en este periódico

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150 SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN Territ. SANTA CRUZ

LAVARROPA K.C.

Lava con movimiento de vaivén.

Escurre por centrifugación, SIN RODILLOS.

Desde \$ 300.— mensuales y un pequeño anticipo.

★

Exhibición y venta en:

CASA SCHEMP

Beneficios Abandados

A continuación se dan a conocer referencias relativas al pago de beneficios en 1954, correspondientes a las distintas Cajas nacionales de previsión. Con respecto a dichas estadísticas debe tenerse en cuenta que en 1954 se incorporaron a los distintos regímenes jubilatorios alrededor de 54.000 beneficiarios, y que sobre el monto total de esos beneficios incide el pago de suplementos y bonificaciones por carencia de vida dispuesto por la Ley 14.370 a partir del 1.º de julio de 1954; lo cual anteriormente se atendía con el Fondo Estabilizador instituido por ley 13.478. Corresponde señalar, además que las Cajas han atendido el pago de la nueva bonificación de los haberes mínimos fijados por ley 14.370 a partir del 1.º de noviembre del 1954.

Asoc. Chilena de S.M.

Con el propósito de garantizar la buena marcha de la Institución, se recuerda a los miembros de la Comisión Directiva que están citados a reunión semanalmente todos los miércoles a las 21.30 horas en su sede social.

19/9 EL SECRETARIO

PAUL Hnos. S.A. Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa de los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares. Salva a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

Agentes: A. & E. DINOS

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPANIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS y VENTANAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES a PEDIDO DEL CLIENTE

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Telef. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolomé Mitre, 109 Puerto San Julián

Tienda "LA BUENOS AIRES"

Tienda - Ropería - Mercería - Zapatería

Novedades - Anexo: Colchones Pullman, Muebles, etc.

"LA BUENOS AIRES" - S. Koss & Cia.

Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

Por qué no Patagonia?...

De un tiempo a esta parte, particularmente en forma periódica se viene discutiendo el punto de cuál sería el nombre más apropiado para nuestra flamante provincia, provisionariamente designada con la denominación de Patagonia.

Nosotros no hemos emitido opinión hasta ahora, y considerando que también nos corresponde hacernos cargo de halagar a nadie como tampoco de herir susceptibilidades, por coincidir en un todo con nuestro pensamiento hacemos nuestra la opinión de Rosendo Alonso que bajo el interrogante que encabeza estas líneas, o sea "Por qué no Patagonia?" aparece publicada en el colega "La Voz del Pueblo" de Río Gallegos, en su edición del 23 de agosto último y que dice así:

"En esta hora que el problema de denominación definitiva para nuestra flamante Provincia, es harto difícil, yo en mi condición de humilde habitante e hijo de este suelo grande y generoso, hago un llamado de reflexión a todos los que se acogen bajo el cielo patagónico.

"Si bien algunos tienden frenéticamente a que se bautice con el nombre de Santa Cruz, para mí lo más acertado sería el nombre que actualmente posee: Patagonia. Posiblemente mis palabras alarmen a muchos y se pregunten como un ciudadano que nació y se crió en este suelo quiere modificar un nombre que ya es tradicional en la historia santocruceña? En respuesta a esas interrogaciones contesto de esta forma: No pienso ni creo, que haya un nombre más adecuado que Patagonia, en memoria a todos aquellos primeros pobladores de este suelo austral argentino, que de una u otra forma contribuyeron con su trabajo o con su espíritu de guerreros nobles al engrandecimiento de esta lejana tierra de nuestra patria. Como se llaman aquellos colonizadores? (PATAGONES), y entonces señores, por que no resultó un sencillo pero sincero homenaje a todos los aborígenes de este suelo? Por que no perpetuar la memoria de estos bravos y reverenciarios como arquetipos de valor, para que por los siglos se recuerde a todos aquellos argentinos valientes? Tengo la plena confianza que mis palabras serán acogidas con beneplácito por todos los habitantes de esta nueva Provincia, pero futuro torso de la Nación".

Of. de Prensa Gobernación

Comunicación Radial

Suscripto por el Sr. Comisionado Nacional y dirigido a las autoridades municipales y jefes de reparticiones públicas de la Provincia, Radio Gobernación difundió recientemente un despacho concebido en los siguientes términos: "Elecciones adoptadas las medidas pertinentes que redunden en bien de la comunidad y engrandecimiento de la nueva Provincia, agradeceré hacer llegar un memorándum que especifique problemas, necesidades y sugerencias indicando sus posibles soluciones".

Tiene el despacho por objeto someter posteriormente a estudio de quien corresponda los antecedentes recogidos en tal forma, a fin de arbitrar medios para solucionar problemas y satisfacer anhelos del pueblo de la Provincia.

Día del Arbol y Campaña de Forestación

El decreto que fija el 24 del corriente como Día del Arbol e invita al mismo tiempo a realizar una campaña de forestación, ha tenido en todas las latitudes de la Provincia la favorable repercusión que era dable esperar.

La Comisión de Fomento de Cafederos León respondió con una nota en que hace conocer el programa a desarrollarse con tal motivo, dejando al mismo tiempo constancia de "no escatimar esfuerzos para que la fiesta resulte todo un éxito cooperando siempre y honestamente con su obra de gobierno, y al mismo tiempo cumpliendo con el Segundo Plan Quinquenal en lo referente a la recuperación de la Patagonia". El programa a desarrollarse es el siguiente: 10.30 horas, concentración de autoridades, público en general y niños en la plaza local; izamiento de la bandera e himno Nacional corrido por la concurrencia; palabras alusivas por un miembro de la Comisión

Arrendamientos y Aparcerías

En virtud de las prescripciones del artículo 3º, de la ley 13.897, relaciona-

\$ 1.- Precio Simbólico

La Anímnima



Del día 5 al 19 de Setiembre, celebrando el

Cumpleaños de San Julián

Table with columns: ARTICULO, VALOR, PRECIO. Includes items like 'Botella de Cerveza', 'Café', 'Leche', etc.

Toda compra que Vd. efectúe en nuestra sección TIENDA, tendrá un complemento lógico, pero cualquiera sea el valor del artículo complementado, tan sólo le costará:

\$ 1.-

organizador; plantación de árboles en la plaza y calles adyacentes, por escolares y concurrentes; plantación del árbol simbólico, que se bautizará con el nombre de "Perito Moreno".

También se recibió en la Gobernación una nota del jefe del Destacamento Aero Militar de Río Gallegos, vice comodoro Ernesto Oliva, expresando que "este Destacamento Aero-náutico se adhiere gustoso a vuestra invitación, realizándose en el mismo en su oportunidad, actos alusivos al Día del Arbol".

Policia de Ushuaia

Por comunicación telegráfica de fecha 22 de agosto ppdo., el presidente de la Comisión de Entrega de los Bienes de la ex Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, capitán de fragata José Fontroque, ha hecho saber al Sr. Comisionado Nacional don Tomás Fernández, que "se ha hecho entrega de las fuerzas policiales de la citada ex Gobernación Marítima al señor inspector don Pablo Sczani, representante del Sr. Comisionado Nacional de la Provincia Patagónica".

das con el pago de un derecho anual por cada contrato de arrendamiento o aparcería en curso, se recuerda a los jueces de paz y Escribanos Públicos con registros a su cargo, que:

1.-No deben autorizar la celebración de contratos de arrendamientos o aparcerías, sin previa exhibición de la boleta de depósito correspondiente al pago del derecho establecido por el Art. 3º de la ley N. 13.897, por el total de años pactados, circunstancia que harán constar al pie de la copia que de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la ley 13.246, deberán dichos funcionarios mandar al registro dependiente de la Dirección de Arrendamientos y Aparcerías Rurales para su inscripción (Art. 1, inc. a) y 2, Decreto N. 9304/51).

2.-Por otra parte y a título de colaboración para agilizar el cobro del mencionado derecho en los casos en que se haga constar en el contrato de arrendamiento que el arrendatario se encuentra en la tenencia del predio con anterioridad a la fecha de iniciación del plazo contractual, se estimará de los señores escribanos y jueces de paz, quieran tener a bien exigir también al locador, la boleta que acredite haber efectuado el pago del derecho desde el 1.º de enero del Año del Libertador General San Martín 1950 o

Por la Cruzada de Amistad

La Demostración Ofrecida al Sr. Williams

Hallando en ello un simpático motivo más para el cumplimiento de los propósitos en que se ha inspirado su creación, que no es otro que fomentar los vínculos de amistad para un mejor entendimiento y un mayor espíritu de cooperación al par que el de destacar las simpatías que en cada caso haya habido granjearse el homenajeado, la Comisión Cruzada de Amistad ofreció el sábado último su anunciada demostración al señor Myrdwin Aled Williams, miembro del Comité del Banco de la Nación que tras largos años de actuación en San Julián mereció un significativo asenso que al propio tiempo dispone su traslado al norte, para don- de se asentó a principios de la semana.

La demostración consistió en un almuerzo criollo servido en el nuevo cuartel de bomberos, reñunido el acto a un considerable número de comensales entre los que, como en anteriores oportunidades anteriores, se contaron autoridades locales, representantes del comercio mayorista y comerciantes minoristas, gandexes, vecinos caracterizados, empíricos y obesos, todos los cuales formando un armonioso conjunto y en medio de animado ambiente brindaron con su adhesión al mejor de sus simpatías al buen amigo que se aleja, mientras hacían los debidos honores al bien preparado almuerzo.

Ofreció la demostración en nombre de la Comisión organizadora, el comisario de policía Sr. Luis Rojas, destacando el motivo de tan grata reunión y los méritos aquilatados por el homenajeado Sr. Williams como caballero y amigo y en el cumplimiento de sus funciones, para solicitar finalmente un brindis por su bienestar y prosperidad constante en su nuevo destino.

El Sr. Williams, con breves pero muy ajustadas y oportunas palabras agradeció la demostración, significando que no sin pesar se aleja de San Julián donde dejaba tantos y tan buenos amigos, que se recordaría siempre a través de los años y de la distancia la soberbia que se prolongó en forma considerable, matizada con música, canciones, recitados y los infaltables bailes a cargo de los pipiles Barría, fue en extremo grata, gustando muy particularmente "Sin Novedad, mi Comisario", recitado a cargo del cadete Sr. Astolfo González.

Pasadas ya las 15.30 horas y previa una fotografía tomada por el amigo "Puecke—que no sabemos si salió dada la "maestría" del fotógrafo—la amable reunión comenzó a disolverse, retirándose todos sin duda muy gratamente impresionados.

Declinando una Demostración

En conocimiento de que existe el propósito de ofrecer una demostración a "El Sonido" con motivo de sus 22 años de vida cumplidos en julio último—iniciativa surgida en oportunidad del homenaje brindado al Sr. Comisionado Municipal—y en conocimiento también de que se ha fijado la fecha del 11 del corriente para realizarla, el director de este periódico agradece íntimamente la intención y el gesto, pero en aras de su modestia se ve en la necesidad de declinarlo, propiciando en cambio que la fiesta se realice en celebración de la constitución efectiva de la Comisión Cruzada de Amistad que según tenemos entendido se efectúa en estos días.

Desde la fecha en que el arrendatario tomó posesión del predio si tuera posterior (Art. 1, inc. b) Decreto N. 9304/51).

Asimismo, se hace necesario solicitar la nómina completa de los juzgados de paz y escribanos con registro a fin de remitirlos periódicamente y en la medida necesaria las disposiciones que puedan dictarse al respecto; así como también ejemplares de los formularios que se utilizan para la formalización de contratos.

Club Ciclista San Julián

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva se complace en invitar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 del corriente, a las 16 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura y aprobación del acta anterior. 2.-Aprobación de la Memoria y Balance General. 3.-Elección de la Comisión Directiva. 4.-Asuntos varios. 5.-Elección de dos miembros para firmar el acta.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los señores asociados su más puntual asistencia. v/9/9 LA COMISION

De Interés para Ganaderos

Declaraciones Juradas

Se recuerda a los pobladores de tierras fiscales que formularios de contratos de arrendamiento extendidos de acuerdo a la ley 13.905 y a su decreto reglamentario 11.959/52, que del 1 al 30 de setiembre de cada año deben presentar ante la Dirección General de Tierras la Declaración Jurada a que se refieren los artículos 55 del mencionado decreto y 21 de los respectivos contratos de arrendamiento.

Dicha Declaración Jurada debe llenarse por triplicado, encontrándose en la Delegación local de Tierras los respectivos formularios. En la misma dependencia se asesorará a aquellos concesionarios que deben cumplir con el expresado requisito.

Mercado de Lanás

LANAS: Ninguna novedad que merezca referencia especial se ha producido en los últimos días con respecto a la situación de tranquilidad predominante en los negocios laneros desde tiempo atrás, como consecuencia de la limitada y hasta eventual actuación de la demanda local para industria como para exportación.

Las actuales existencias sobre mercado, constituidas en su mayor parte por lanas procedentes de Neuquén, Río Negro y Santa Cruz, particularmente del Territorio citado en último término, que bien no son de gran importancia, preocupa de manera especial a los vendedores que desean realizarlas antes que se inicie la nueva sastrá. Más que por la importancia del stock, preocupa el hecho de que su mayor parte comprende lanas generales y/o logradas en condiciones deficientes y que precisamente por esta circunstancia no han contado con tomadores corrientes en la última temporada.

Se mantiene latente la expectativa del gremio lanero respecto a los resultados que se lograrán en las primeras ventas de la temporada de remates de lanas nuevas que se iniciará en Australia el lunes 20 del corriente, ya que los mismos darán la pauta para abrir juicio respecto a los probables precios que registrarán las futuras negociaciones laneras en los distintos mercados productores.

PIELES LANARES: Fué escasa la actividad desplegada en el curso de la semana por las habituales firmas compradoras. La casi totalidad de las mismas se mantuvieron en una evidente posición de expectativa lo que determinó que se registrara un bajo volumen de operaciones. Dentro de esta situación de calma en los negocios, cabe informar que las pieles más solicitadas fueron las provenientes de Buenos Aires, Eva Perón y tipos similares muy especialmente las que presentaron gran desarrollo de lana y buena limpieza de semilla.

Por lotes especiales de carnicería, de la Costa Sud no hay que calcular más de \$ 5,20 el kilo al barrer y por partidas de estancia, bien acondicionadas y con 10 y 15% de cueros cortos de \$ 4,50 a 4,80 el kilo.

Bs. As., Agosto 27 de 1955. ANGEL VELAZ & Cia. Ltda.

Avisos Parroquiales

Recordando que es el primer viernes del mes, boy a las 19 horas habrá misa vespertina en honor del Sagrado Corazón de Jesús. No deje de hacer los nueve primeros viernes de mes recibiendo la Santa Comunión. Basta con estar en ayunas tres horas antes de iniciarse la Santa Misa.

Se recordará a los padres de familia que tienen la estricta obligación de hacer que sus hijos aprendan la doctrina cristiana. Si en los colegios no se enseña, tienen que proveer esta enseñanza ya sea que lo hagan ellos mismos o enviando a sus hijos a la Parroquia o a la Capilla de las Hermanas, todos los domingos a las 15 horas. Después de la doctrina, hay función de cine apta para menores.

Misa de Requiem

+ DIONISIO PITOZET (n.p.s.d.) - Falleció el 8 de Setiembre de 1954 - Su hermano Jorge e hijos y demás familiares, invitan a amistades y relictos a la misa que en su memoria y por el eterno descanso de su alma se oficiará en el templo parroquial el día 8 del corriente, a las 10 horas, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Buenos impresos?...

"El Sonido" - Teléf. 76

TIENDA LAGOMAR Gran venta de temporada... Tapados y Sacones ULTIMA NOVEDAD... RECIENTE RECIBIDOS! En modelos del corte más moderno. Véalos ahora mismo en LAGOMAR!

LO MEJOR ESTA EN LA ANONIMA

EDICTO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio de Santa Cruz, Doctor Ricardo Alfredo Donicelli Alvarez, Secretario a cargo del Escribano Don Angel Fernando Sosa, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODERICK (RODRIGO) MAC LEAN, cuyo juicio sucesorio tramita por ante este Juzgado.

Río Gallegos, 29 de Julio de 1955
ANGEL F. SOSA
v/9/55. Secretario

EDICTO

El señor Juez Nacional Subrogante de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, Dr. Ricardo Alfredo Donicelli Alvarez, Secretario Civil a cargo del Escribano Angel F. Sosa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERONIMO PAZ, cuyo juicio sucesorio se tramita por expte. N° 2859 - P 119 - Año 1955.

Río Gallegos, 18 de Julio de 1955.
ANGEL F. SOSA
v/9/55. Secretario

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia Interino de la Provincia (Ex Territorio Nacional de Santa Cruz), Dr. Ricardo Alfredo Donicelli Alvarez, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RAMON TERAN, cuyo juicio sucesorio se tramita por ante este Juzgado.

Río Gallegos, 29 de Julio de 1955.
ANGEL F. SOSA
v/23/9. Secretario

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia Interino de la Provincia (Ex Territorio Nacional de Santa Cruz), Dr. Ricardo Alfredo Donicelli Alvarez, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE VICTORIANO FERNANDEZ, cuyo juicio sucesorio se tramita por ante este Juzgado.

Río Gallegos, 29 de Julio de 1955.
ANGEL F. SOSA
v/23/9. Secretario

Colegio Maria Auxiliadora

En este establecimiento educacional se halla abierta la inscripción para el curso lectivo 1955/56, recibidos niñas internas, medias pupilas y externas. Enseñanza ajustada a los programas oficiales del Consejo Nacional de Educación, con exámenes válidos. Además, se dan clases de labores, piano, pintura y escritura a máquina. Las clases se inician el 5 de septiembre. Para más informes, dirigirse a la Dirección del Colegio. v/2/9

Tinterería "San Julián"

Comunica a su distinguida clientela que a partir del 1. de Setiembre abre nuevamente su taller, especializándose en ropa de damas. Atendido por su dueña:
v/10/9 Hortensia B. Vazquez

Buenos impresos ?...

"El Sonido" - Teléf. 76

Dr. César E. López Meyer
ABOGADO
SUCESIONES - Asuntos Civiles y Comerciales
Alberdi, 253 RIO GALLEGOS

Farmacia Del Pueblo S. R. L.
AL SERVICIO DE SU SALUD
JUAN CARLOS LIZARRAGA
FARMACEUTICO
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N° 73 - San Julián

Antonio Alberto Giacobo
Ingeniero Civil e Hidráulico
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS
Caseros, 506 - B. AIRES - Of. Ugarteche - C. C. 104 - SAN JULIAN

De Interés para Industriales, Comerciantes y Particulares

Resolución de los Ministerios de Comercio y de Hacienda

Buenos Aires, junio 13 de 1955.
VISTO: la necesidad de arbitrar medidas que concurren a evitar el contrabando y a reprimir la circulación de mercaderías que tengan este origen, así como la especulación indebida en el comercio de materias primas y artículos importados, y

CONSIDERANDO:

Que es propósito del Superior Gobierno de la Nación reprimir con toda

D. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDOCH
Médico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.
Teléf. 121-Av. San Martín-Fte. Comisaría

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista
Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.
Despacho Nocturno Permanente EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

Dr. Julio E. Barril
Dentista-Cirujano
Enfermedades de los dientes y encías Extracciones y obturaciones sin dolor TRABAJOS DE URGENCIA Laboratorio de Prótesis
DENTISTA DE CABAL SOCIAL DEL MINISTERIO DE MARINA
Consultas: De 15 a 20 hs.
Telefono N. 107
Calle Mitre - San Julián

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahora en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

HAROLDO OLCSE
ERNESTO BERTRAND
ING. CIVIL AGRIMENSUR
Mensuras - Subdivisiones
Tramitaciones Dirección Tierras
Pedimentos Mineros
Ayacucho 1082 - T.E. 84-8193 - Cap. Fed.

da rigidez y severidad la introducción clandestina de mercancías y su circulación en el mercado interno, conforme al espíritu de la ley 14.129;

Que, por otra parte, se ha observado que ciertas materias primas, mercaderías y artículos manufacturados de origen extranjero se comercializan a precios abusivos, creándose intermedios innecesarios y obteniéndose ganancias exorbitantes;

Que la ley 12.830 por su artículo 2º inciso j) faculta a establecer y verificar en el mercado interno, los precios y costos; exigir la exhibición de libros y papeles y ejercitar cuantos más actos sean necesarios para asegurar los propósitos que se tuvieron en mira al dictarla;

Por ello, atento a lo acordado por los señores Ministros Secretarios de Estado del Equipo Económico y en uso de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 16.024/50 y 2.040/55,

Los Ministros de Comercio y Hacienda RESUELVEN:

1.- Incluirse en el régimen de la Ley 12.830, 12.983 y 13.906, todas las materias primas, artículos manufacturados y productos de origen extranjero que hayan sido introducidos o que se introduzcan en el sucesivo al país por cualquier medio y los que se adquirieran en remates efectuados por cuenta y orden de las aduanas

2.- Los importadores, intermediarios y toda otra persona que venda, ceda, permute o transfiera por cualquier título alguna de las mercaderías aludidas en el apartado anterior, estarán obligados a extender y entregar la pertinente factura o comprobante de la operación, dejando constancia de su identidad, domicilio y del origen de los elementos vendidos, a cuyo respecto se consignará:

a) origen, características, estado y marca; si la hubiera;

b) condiciones de la operación;

c) precio por unidad.

3.- Los industriales o comerciantes que adquieran tales artículos estarán obligados a exigir la entrega de dichas facturas o comprobantes y a verificar que quien se los transfiriere es importador debidamente inscripto en el Registro que lleva la Dirección Nacional de Aduanas o comerciante establecido con negocio cuyo giro habitual sea operar en el respectivo renglón o similar o bien exigir se acredite mediante documentación fehaciente que la mercadería ha sido introducida al país y que el comprador deberá probar la procedencia de las mercaderías a que se refiere la presente resolución, o justificada con posterioridad a la fecha de su vigencia, a tal fin deberán justificar cada vez que la autoridad de control lo requiera, la legítima propiedad de las mismas y del origen de las facturas que se le entreguen en virtud de lo dispuesto por el artículo 2º, o bien mediante la presentación de las facturas de origen y debida documentación cambiaria o aduanera.

4.- Los tenedores deberán probar la procedencia de las mercaderías a que se refiere la presente resolución, o justificada con posterioridad a la fecha de su vigencia, a tal fin deberán justificar cada vez que la autoridad de control lo requiera, la legítima propiedad de las mismas y del origen de las facturas que se le entreguen en virtud de lo dispuesto por el artículo 2º, o bien mediante la presentación de las facturas de origen y debida documentación cambiaria o aduanera.

5.- Toda infracción a lo dispuesto por la presente, así como cualquier acto u omisión que concurre a desvirtuar sus propósitos, serán reprimidos conforme con las previsiones de las leyes 12.830, 12.983 y 13.906 y en lo que corresponda, por las de la ley 14.129 de represión al contrabando.

6.- La Dirección Nacional de Adu-

★ SEVERINO CUESTA

En PUERTO DESEADO

Tramitaciones Comerciales, Administrativas y Judiciales

Ofrece sus servicios para todo trámite ante el Distrito de la Dirección General Impositiva, como así también sus representaciones de Estudios Jurídicos en Río Gallegos y Comodoro Rivadavia.

San Martín, 1228 Casilla Correo 64

PUERTO DESEADO

INFORMACIONES VARIAS

Renunció el Dr. Remorino

La versión circulante en sentido de que el ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país había renunciado y que previamente fue difundida por radio desde el exterior, tuvo confirmación oficial a mediados de la semana anterior. La renuncia del doctor Remorino se debe a razones de salud, pues como ha trascendido, se hallaba delicado de un tiempo a esta parte. En su reemplazo ha sido designado el Dr. Helderfon Cavagna Martínez, hombre de 30 años de edad, nacido en

Consejo Federal de Seguridad

Confirmándose también una versión que venía circulando con insistencia, oficialmente se dio a conocer la reorganización del Consejo Federal de Seguridad, que dispone la creación de la Dirección Nacional de Seguridad, cuya jefatura ha sido confiada al general Félix María Robles, organismo que, de acuerdo con lo establecido por el decreto de constitución en su artículo 1º, "securará bajo la presidencia del ministro de Interior y Justicia y estará integrado por los directores o jefes—o sus reemplazantes legales—del Registro Nacional de las Personas, Policía Federal, Gendarmería Nacional, Policía Marítima y un delegado de la policía de cada provincia adinerada".

Ingreso a Prefectura

Nos comunica la Ayudantía Marítima local que por disposición de la Superioridad, y habiéndose creado numerosas vacantes, se ha abierto nueva inscripción para el ingreso de Marineros alumnos a la Escuela de Personal Subalterno de la Prefectura Nacional Marítima. El personal que ingrese gozará de una remuneración mensual de m\$N 1.250 y demás beneficios sociales, debiendo reunir los aspirantes las condiciones siguientes:

- a) Ser Argentino (Ley 346 - Título I);
- b) No haber cumplido 30 años de edad;
- c) Haber cumplido con las Leyes del Servicio Militar;
- d) Poseer aptitud física necesaria;
- e) Aprobar el examen de ingreso;
- f) Tener buenos antecedentes;
- g) Presentar la siguiente documentación:

1.- Libreta de Enrolamiento.

2.- Cédula de Identidad Policial del lugar de residencia.

3.- Certificado de Buena Conducta y de Domicilio, expedidos por la misma autoridad policial.

El personal que ingrese antes del llamado a servicio militar, no será convocado a filas si continuase prestando servicios en la Repartición. Además, si su permanencia en ella alcanzare el término de dos años y obtuviere calificación de "Soldado Instruido" se le computará como cumplido el período completo de servicio de conscripción. Los obligados y derechos registrarán para el personal que se incorpore a la Repartición, hasta 30 días antes del sorteo de su clase (Decreto 24.780/948).

San Julián, Agosto 26 de 1955.

nas y la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, tendrán a su cargo la verificación del cumplimiento de lo que dispone la presente resolución dentro de los límites de su competencia. Cuando la repartición interviniente constate hechos cuyo juzgamiento corresponda a la otra, deberá darle inmediata intervención, al igual que a la Dirección General Impositiva, a los efectos, en el caso de esta última repartición, de practicar los ajustes impositivos y aplicar las sanciones que correspondan.

7.- La presente resolución entrará en vigor a partir del 1º de Agosto de 1955.

8.- Regístrese, comuníquese, etc.

(Fdo.): P. J. BONANNI; J. M. PALAREA. - Resolución conjunta N° 558/55.

En venta: Casa habitación, con

puerta de una salita, tres dormitorios, comedor, despensa, cuarto de baño y lavadero con agua caliente, mitad edificación de material sellado. Bomba eléctrica para agua, cocina a gas con tanque intermedio, dos galpones; terreno de 15 x 50, con arbolado. Titar en Taller CHRISTIAN.

En venta: Camión Ford V.8,

modelo 1936, de 21/2 toneladas, especial para estancia. Vendido o cambio por coche o camioneta. Taller CHRISTIAN.

Señora, Señorita...

Las creaciones HENDLIN en tapados, sacos y trajecitos, por su calidad y variedad de modelos, son lo más extraordinario que se ha visto en plaza. — Elija el suyo antes que se agoten.

CASA BARDECI, S. R. L.

ENRIQUE ARROYO RIFF
Técnico Relojero Cronometrista
DIPLOMADO
COMPOSTURAS y VENTAS — Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos,
Almeghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

HOTEL EL PORVENIR
de LOPEZ & PIÑERO
Comod. p. Familias — Servicio Esmerado — Despacho de Bebidas
CALLE 25 DE MAYO, 1.068 PUERTO SAN JULIAN

HOTEL "LONDRES"
de VICTORINO JOSÉ GARCÍA
Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño
Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑES
Surtido permanente de mercadería fresca
y... todo el mundo afirma, sin alago:
"El Montañes" vende siempre más barato!
Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cía.
CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES
**Anticipos Liberales
sobre Lanas y Cueros**
OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:
Alfredo y Eduardo Pinós - C. Correo 39

**ENCOMIENDAS - CONSIGNACIONES MAYORES
Y CONTRARREEMBOLSOS**

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:
Trew, Madryn, Gaiman, Rawson, Delavon, Comodoro
Rivadavia, Deseado y San Julián

Despache en estación SOLA (F. C. N. G. ROCA), Galpón N. 3
Teléfono 21-7020 y para su comodidad, TAMBIEN en nuestra
Oficina: Av. de Mayo 769, Teléfonos 34-9969 y 30-1450
hasta 20 kilos y Contrarreembolsos. Seguro Contra Todo
Riesgo. — Indemnización Total. — Servicio a Domicilio.

A SUS ORDENES:
TRANSPORTES PATAGONICOS
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.
CONSULTENOS

HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA
PUERTO SAN JULIAN
Oficina: Mitre, 369 Casilla Correo 71

No Bañe MECANICAMENTE,
por Obligación o por Costumbre

HAGALO consciente de defender sus intereses,
aprovechando el dinero y tiempo empleado

BAÑE con la Crema Antisárbica a base de
Hexacloruro de Benceno:

EL FULMINANTE
Un LITRO en 1.500 de AGUA
La MAS PODEROSA y EFICAZ.
Actúa con toda clase de aguas y en cualquier época del año.
Representante General para el
Territorio de Santa Cruz. **Leónidas Bohmer**

MAYOR SURTIDO
MEJOR ATENCION
MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ **ARGENSUD**
SU CASA DE CONFIANZA!

Cursos Periodísticos Agrarios

Ausciado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y organizado por la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), se inauguró en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el Curso Nacional de Periodismo Agrario y Redacción Técnica que dictará el representante de dicho organismo internacional, Ing. Alejandro Mac Lean y Estenos.

En nombre del Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. José María Castiglioni, habló el Director General de Economía Agropecuaria y Decano de dicha Facultad, Ing. Agr. Juan José Billard, quien expresó que "no sólo se trata de investigar y profundizar los tópicos que se vinculan con la Producción agraria, sino que, por sus mismas características, es imprescindible una amplia difusión de ideas, para que así se logren los resultados que se esperan de esas tareas propias del hombre de ciencia y que indiscutiblemente deben servir para un mejor bienestar de la sociedad".

Dijo más adelante el orador, que el claustro universitario en el cual se hallaban, "cumple adecuadamente sus tareas cuando hombres como los que hoy iniciarán sus actividades, se preparan para servir nobles ideales de periodismo, pues la Facultad debe estar en permanente estado de alerta y de trabajo intenso, y el periodismo no tiene descanso en sus horas para satisfacer necesidades y difundir verdades. Necesidades que requieren ser estudiadas y verdades que exigen ser difundidas para lograr los fines que la técnica siempre persigue.

Necesidades y extensión de conocimientos que en un medio agrario son quizá más importantes que en ningún otro, pues la agricultura, desde el momento que está destinada a satisfacer las necesidades esenciales de la vida, constituye la primera y más importante manifestación económica y social del hombre y es factor básico permanente de la economía humana de todos los tiempos. Luego de referirse a otros conceptos, señaló que la acción publicitaria constituye un medio auxiliar, si se quiere, pero imprescindible en sus proyecciones, en la capacitación y educación del productor y su familia. Enseguida agregó: "De ahí que al periodismo agrario le cabe la responsabilidad de hacer de vínculo entre el medio rural y el medio urbano, y crear la íntima solidaridad mutua por el progreso y el bienestar económico y social, comunes denominadores de campo y ciudad, cuando se aspira un horizonte de bienestar para todas las masas laboriosas".

Señaló, más adelante, que el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha tenido en cuenta los altos fines perseguidos al auspiciar dichos cursos, y pasó a ocuparse de la personalidad del Ing. Mac Lean y Estenos, de quien dijo que "presenta múltiples facetas que surgen de su preparación técnica", trazando una breve reseña de su intensa actividad desplegada en varios países.

Finalmente, manifestó: "creemos haber sintetizado el pensamiento del Excmo. señor Ministro, quien impuesto de los postulados reiteradamente señalados por el Excmo. señor Presidente de la Nación, entiende como verdad principal que ciencia y trabajo deben marchar al unísono en constante ideal de superación".

TALLER Y VENTA

Maximiliano Granero

RADIOS
COMBINADOS
DISCOS
TOCADISCOS
LAVARROPAS
ENCERADORAS
ELECTRICIDAD

Los mejores precios de plaza.
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.

Venta con FACILIDADES

SAN JULIAN (Santa Cruz)
Mitre Esg. Zeballos
(La esquina de la música)

OMEGA RADIO

Taller de Radio y Electricidad de PAULINO RIERA

Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

Zapatería y Tapicería

SAN MARTIN
de ARMANDO BAHAMONDE

Zapatería en general. Fundas para Valijos y Tapizado de Coches - Toldos de Chatas - Arreglo de Tapacarrugas. - Confección por su dueño.
Av. San Martín, 499 SAN JULIAN

FONDA "EL TROPEZON"
de Felipe Millaqueo

Especialidad en licores finos, Empanadas a la Chilena y Pollos. Amplias comod. p. pasajeros. Jueves y Sábados: Empanadas. Tallarines.
Atención Esmerada.
Colón 799 - Tel. 68 - S. JULIAN

MUEBLES
JOSE CANOURA

Dormitorios - Comedores
Muebles Sueltos
CALLE BELORANO - SAN JULIAN

Pastelería y Bar "Racing Club"
DE
Rossich & Ljubetic

Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Express - Servicio de Té con Masas - Vermouth - Lunch - Banquetes
Haga su Pedido con Tiempo
Mitre, 467 - Teléf. 99 - SAN JULIAN

HOJALATERIA "PILDORIN"
de Juan Bazalo

Trabajos del Ramo en General
Precios Médicos
Zeballos, 1339 SAN JULIAN

En Venta:

Terreno con varias edificaciones, por separado o total. Ubicación frente Plaza España, manzana 149, solar B.
- Terreno baldío con una superficie de 2500 m², ubicado en la manzana 120, solar C, lindando con galpones de la Unión Mercantil.
- A una cuadra del Banco de la Nación, un terreno de 735 m², con galpones de material aptos para modificar en casa-habitación.
Tratar: ALVAREZ & TORRES

Extravío: Pipa "CRISOL X", en el trayecto de Racing a la Subprefectura. Se agradecerá devolverla a E. Tinco.

Atención! Se hacen colchones a domicilio y se arreglan bolsones de lana. Informes: Colón 703 - Luciano Miral.

Taller de Carpintería
de AUGUSTO MIRANDA

Se confeccionan muebles, puertas, ventanas, techos, cielorrasos, pisos y todo trabajo del ramo.

Consultas: Rivadavia, 941. C. correo 86. Puerto San Julián (Sta. Cruz).

JOSE LUCCHETTI
Construcciones en General

Especialidad: Trabajos en piedra: frentes, fogones, etc. Trabajos de cementerio: Monumentos en piedra, granito o mármol.
Casa GUILLAUME - SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS

Salidas al Norte:
MIERCOL. 5 horas
★ DOMINGO 5 horas

Llegadas del Norte:
MIERCOL. 19,39 hs.
★ SABADO 19,39 hs.

Informes en la Of. Local

Atención!...
Se arreglan y empavonan toda clase de armas.
Dirigirse a SAN JULIAN RADIO, de M. Granero.

HOTEL
PRIMERO DE MAYO
de Tapia & Maliqueo

Amplias Comodidades para Pasajeros
Se Aceptan Pensionistas
Colón, 838 SAN JULIAN

RADIO MITRE
de Fco. Bartolomé

Reparaciones en General
Radios, Motores Eléctricos, etc.
Teléfono N. 41
Bm. Mitre, 317 SAN JULIAN

Roberto Luis García
MORENO, 951 SAN JULIAN

Fotos Aficionados
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado
Venta Rollos, Marcos y Láminas
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets
Cédula, Libr. Cívica, Conductor.
Se atiende desde las 19 horas.
Anuncie en EL SONIDO

Empresa Pompas Fúnebres
SERVICIO COMPLETO.
Ataúdes, Carroza, Capilla Ardiente, Venta de Coronas, etc.
Calle Colón, 337 - Puerto San Julián - Teléfono 155

CONFITERIA
- Y BAR - **SPORTSMAN**
de FELIX MAESTRO & Cia.

CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Bar COSMOS de José D. González

El establecimiento preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones

APERITIVOS - CAPES - BILLARES
Calle Bm. Mitre PUERTO SAN JULIAN

TALLER DE RELOJERIA
de Cesáreo Vázquez

REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
REPUESTOS de CALIDAD

Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

Buenos impresos?... "EL SONIDO"

Constructores: ; Atención!...

ABEL TAPIA
Concesionario - Exp. 82.117/52

Ofrece PEDREGULLO y ARENA de Mata Grande
Calle BERUTI, 668 PUERTO SAN JULIAN

EI CORDILLERANO

CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.

ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olinie, Casa Folch, Rio Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.

Agcias: Cañadón León (Crsa Luis), Las Horquetas, Rio Blanco
INFORMES: Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

OPATI
UGARTECHE Hnos

Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE

TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Reditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.

CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico - Contable - Contabilidades Canadenses.

Reditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
Benef. Extraordinarios
Contabilidades Bm. Mitre, 102 (Frente Bca. Nación) - C. Carrera 104 SAN JULIAN (Santa Cruz)

AERMOTOR



El Molino a Viento preferido por quienes exigen lo mejor

AHOR... a su disposición porque se fabrican en la Argentina con los mismos caracteres originales de los importados... y siempre con nuestro tradicional respaldo.

AGAR CROSS & Co. Ltd.

Para el PUEBLO y la CAMPAÑA...

WALDRON

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

OFRECE:

Cocinas a gas de kerosene "Perpétua"
Cocinas sistema gotero
Chapa lisa y acanalada
Lubricantes "Agaroil"
Juegos cuarto de baño
Caños galvanizados

y además, un surtido renovado en artículos de ferretería en general.

Háganos una visita

La ferretería de plaza al más BAJO PRECIO.

Waldron, S. A. C. F.
Av. San Martín, 379/81 - Teléfono 138
PUERTO SAN JULIAN